



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

el señor

## Don Fermín Sanz-Crespo Aldabalde

INGENIERO DE MONTES

Que falleció en Madrid el día 23 de enero de 1933

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

**D. E. P.**

Su desconsolada viuda doña Josefina Salvadios de Paz; sus hermanos políticos don Dionisio, doña Consuelo y doña Herminia Salvadios de Paz, doña Matilde Algaba y don Gustavo Alvarez; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente mes en la iglesia de San Pascual, de Madrid; las que se digan el mismo día en la parroquia de San Pedro, de Gijón; en la de San Pedro, de Avila; las de la iglesia de Santa Teresa y misa y alumbrado de las Reparadoras de dicha Ciudad; la del pueblo de Salobral; y los días 24 y 25 las que se celebren a las ocho y media en San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos y Obispos de Madrid-Alcalá y Avila, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

del señor

## Don Cipriano Fernández Bragado

Secretario que fué del Ayuntamiento de Adanero (Avila)

Que falleció el día 23 de enero de 1933

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

**D. E. P.**

Sus desconsolados hijos don Julián Fernández (secretario de dicho Ayuntamiento) doña Nicolasa, doña Celedonia, doña Obdulia y doña Militina; hijos políticos don Cruz Jiménez, don Juan Maroto y don José Martín; hijas políticas y nietos,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor

El funeral que se celebre el día 25 del corriente en la iglesia parroquial de Adanero a las diez de la mañana, será aplicado por su eterno descanso.



# Información del Parlamento

## LA SESION DE AYER

MADRID 19.—Con muy poca concurrencia el Sr. Alba, entre bofetazo y bofetazo, abre la sesión cuando la hermosa patata del salón de discusiones marca las cuatro y media.

El Sr. Guisasaola explana una interpelación sobre la reposición de los funcionarios cesantes del Ministerio de Agricultura. Alude a los ingenieros agrónomos.

La propuesta es tomada en consideración, así como otra del señor Zaforteza sobre el impuesto de la gasolina.

El Sr. Martín, agrario, interesa la pronta derogación de la Ley de Términos Municipales.

El ministro de Trabajo dice que dentro de breves días estará dictaminado el proyecto correspondiente.

El Sr. Saborit declara que el Estado tiene abandonadas las salinas de Torre Vieja. Pide al Gobierno que exponga su criterio sobre la ley de Administración local, a no ser que se quiera hacer una ley a propósito para las elecciones.

El Sr. Gil Robles: Pues vamos a las elecciones. Dos años habéis gobernado y no habéis presentado la ley municipal.

El Sr. Saborit dice que los vocales de las Comisiones gestoras provinciales no deben ser nombrados con arreglo a la proporcionalidad de las fuerzas representadas en la Cámara, porque éstas no representan al país (Protestas).

El jefe del Gobierno dice que tiene el propósito de presentar un proyecto de ley municipal. Los nombramientos de las Comisiones gestoras provinciales no se pueden discutir ahora. Ya llegarán las elecciones y el país dirá si es derechista o izquierdista.

Hay dos apogones casi seguidos y en las mesas del presidente y de los taquígrafos son colocados con delabros.

Se renueva la interpelación sobre la última intentona anarco sindicalista.

El Sr. Vilarde pide se abra una información.

El Sr. Comín pide perdón a la Cámara por las frases que ayer pronunció al salir por encima del Reglamento de la Cámara. No pudo sufrir que el señor Prieto dijera que se había por piedad al general Sanjurjo. Se le indultó por miedo. (Ramores).

Intervienen varios diputados, se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cinco minutos de la noche.

## FUERA DEL SALON DE SESIONES

### Albornoz ya puede dormir tranquilo

—El Conde de Vallés ha retirado su proposición relativa al presidente del Tribunal de Garantías, hasta que la ponencia ministerial emita dictamen sobre la destitución de jueces.

—Con motivo de la proposición presentada relativa al presidente del Tribunal de Garantías, el Sr. Azpilicueta manifestó que, haciéndose derivar de su interpelación, había considerado un deber de delicadeza no firmarla, y por igual motivo tampoco se permitía opinar sobre ella. Insistió en que a él sólo le interesaba que sean reintegrados a sus puestos los que fueron privados de los mismos sin las garantías de trámites procesales que las leyes establecen, con la satisfacción de que el Gobierno haya manifestado, recogiendo el contenido integral de la interpelación, su propósito de presentar muy en breve un proyecto de ley.

### Los socialistas clerófobos

—En la sección sexta se reunió la minoría socialista que acordó, entre otras cosas, expresarse resueltamente al proyecto llamado de haberes del Clero, y al efecto presentar los votos y enmiendas que se consideren necesarios. Se autorizó al Sr. Llopis para que interpele

y ruegue sobre cuestiones de enseñanza.

Se le preguntó al Sr. Largo Caballero si se habían ocupado de la amnistía, y contestó negativamente.

### Más sobre lo del Clero

—La Comisión de Justicia ha estudiado el proyecto referente a los haberes del Clero. Previa votación se acordó considerar constitucional la Ley. Votaron en contra los socialistas y la Izquierda. Se examinó una propuesta de las derechas para la condición que limita los haberes a los sacerdotes de poblaciones no mayores de tres mil habitantes, a fin de que los beneficios alcancen a todos los que ocupaban cargos y percibían haberes del Estado el 14 de abril del 31. Los socialistas se opusieron, aunque manifestaron que no eran partidarios de limitaciones.

Como los radicales manifestaron que tenían que consultar con su minoría, se aplazó la discusión hasta la semana próxima.

### Casares enfermo

—Circuló por la Cámara la noticia de que se encuentra enfermo de alguna gravedad el ex ministro señor Casares Quiroga.

### Viaje de estudios

—El diputado Sr. Primo de Rivera ha dicho que no va a Alemania a una conferencia con el Sr. Hitler, sino a estudiar algunos aspectos del nacionalsocialismo.

### Los agrarios y Calvo Sotelo

—La minoría agraria estudió en una reunión ayer tarde celebrada la proposición del Sr. Goicoechea, encaminada a lograr, a la mayor brevedad, que el Sr. Calvo Sotelo pueda aspirarse en su escanjo de diputado, y después de mostrar la minoría su conformidad, se acordó conceder al Sr. Martínez de Velasco un amplio voto de confianza para que proceda en la forma que aconsejen las circunstancias. Por falta de tiempo se aplazó el examen del programa del partido.

### Gil Robles está cansado de las «chulerías» socialistas

—Los periodistas preguntaron al Sr. Gil Robles qué opinión le merecía la convocatoria de los socialistas a sus Juventudes para que se reúnan en El Escorial el mismo día que las Juventudes de Acción Popular, y contestó que le parecía muy bien.

—Lo que se intenta—añadió un informador—es suspender los dos actos.

—Eso está clarísimo—asintió el Sr. Gil Robles—. Nosotros no hemos pensado meternos con nadie; pero si quieren gresca, la habrá. Estamos hartos de aguantar chulerías.

—Parece que se convocará pronto a elecciones municipales.

—Por mí, mañana mismo. ¡Menudo disgusto se llevaría Saborit al fuera así!

# Temas del día

## Coreando a los consejeros socialistas

En el Ayuntamiento madrileño, al discutirse ayer la falta de calefacción en las escuelas, por lo que han tenido que cerrarse algunas, se produjo un formidable escándalo hasta el punto que casi se agredieron los consejeros socialistas y de derechas. Como es ya costumbre en todos los Ayuntamientos de España, sin duda obedeciendo a especial consigna, el público de las tribunas coreó a los socialistas con grandes gritos entre los que se oía: «los niños van a las escuelas muertos de hambre y por eso tienen frío» y otras sentencias parecidas que demuestran bien a las claras que los obreros socialistas no se apean de su cabalgadura «falsa» ni aunque los ahorquen.

Porque ¡vamos! es verdaderamente incomprensible que los obreros coreen a sus dirigentes socialistas, culpables únicos de que los niños vayan a las escuelas muertos de hambre y de que en ellas pasen frío.

¿Pero no se dijo que en cuanto mandaran los socialistas todo se iba a arreglar? ¡Ya han mandado! El gobierno Azaña fué un gobierno en el que los socialistas impusieron su voluntad, así como en muchos Gobiernos civiles y en casi todos los Ayuntamientos de España.

¿Y qué ha logrado el pueblo?

¡Ya lo vemos! ¿Es que los obreros no tienen ojos? Todos los líderes viven como príncipes, mientras en los domicilios proletarios falta hasta lo más indispensable. Los obreros muchísimo peor que antes, y, en general, todos los españoles, cuando los rededores socialistas derrochan fastuosidad.

La vida mucho más cara y difícil para el pueblo, de un modo especial para el obrero, que se muere de hambre después de haberle quitado el trabajo que jamás le faltó en tiempos anteriores al predominio socialista.

¡Los apóstoles, enriquecidos!

¡El tesoro público en ruinas!

¡El obrero cada día más caído!

Esa es la cruda y dura realidad que los obreros no ven porque no se la dejan ver los interesados en la ruina e infelicidad del obrero ya que así le tienen propicio para el mejor logro de sus ambiciosas apetencias.

¿No se dijo millones de veces que era preciso democratizar la enseñanza para que tuvieran acceso a las aulas universitarias los hijos de los pobres? ¿Y como se ha democratizado la enseñanza? Prohibiendo la enseñanza a los religiosos para que miles de niños proletarios se queden sin ella. Véase la obra socialistas en toda su amplitud: D. Fernando de los Ríos lanzó un empréstito de cuatrocientos millones de pesetas para construcción de nuevas escuelas; desahució a los pobres sordomudos y ciegos de su magnífico edificio ¡y aún están los desdichados en la calle! Organizó las representaciones de «Medea» en el circo de Mérida que costaron al contribuyente más de diez mil duros a cargo de la compañía dirigida por el conde de Azaña. Creó la Barraca con cien mil pesetas anuales. Dió a una flamante Junta del Teatro Lírico nacional medio millón. Ideó el magnífico crucero del Mediterráneo para solaz de ciertos amiguitos, que costó un montón de miles... Mientras tanto las escuelas oficiales indolentes y sin los preciosos e indispensables medios de funcionamiento.

Esa es la obra meritoria del socialismo. Que siga el obrero vitoreando a sus rededores que ahora mismo están poniendo peros a la solución propuesta por las derechas para remediar el conflicto angustioso del paro.

### La necesidad de un Concordato

Corren insistentes los rumores, que de vez en cuando recoge la prensa, de que no tardando mucho será un hecho el concierto de un Concordato entre la Santa Sede y la República española. A ello parece indudablemente inclinado el Gobierno, aunque no sea esto lo suficiente para tranquilizarlos ya que, después de visto lo ocurrido con el proyecto de auxilios al Clero, en el que tanta diferencia ha habido entre las promesas y la realidad, no es lo más natural el confiar en las actuaciones del Sr. Lerroux y compañeros para todo aquello que a materia religiosa se refiera. Pero la conveniencia, más aún, la necesidad del Concordato es tan notoria que no es liso esperar que ella se imponga y se acabe, al fin, por donde debiera haberse empezado: por pactar con Roma, que es lo que está pidiendo a gritos la mayoría del país.

Se trata de una cuestión que tienen ya resuelta casi todos los países. Lo mismo los que reconocen la religión católica como oficial, que los protestantes, que aquellos que tienen establecido el régimen de separación entre la Iglesia y el Estado, todos, salvo contadas excepciones que marcan un retroceso en el camino de su civilización interna, tienen establecidos acuerdos que regulan las relaciones entre esas dos potestades que mutuamente se necesitan y complementan.

La situación actual de España no puede continuar. Porque queríanlo o no quienes tan despreocupadamente han considerado este asunto de manera abusiva y unilateral, dentro de nuestro país existen dos soberanías a las que forzosamente hay que acabar por poner de acuerdo: la material y la espiritual. El ciudadano español católico—lo son la inmensa mayoría—debe respeto al Estado laico, que es la República, en todos los órdenes de la vida social, pero debe al propio tiempo y antes respeto a la Iglesia católica, pues si de aquí es súbdito de ésta es hijo. Y si el primero se empeña en desconocer los derechos de la segunda e incluso en humillarla y perseguirla, el ciudadano católico se encuentra en un conflicto del que sólo males y daños para todos se pueden deducir.

El Estado goza de potestad soberana directa, en su género independiente, recibida de Dios, sobre las cosas meramente materiales que se ordenan sólo al bien temporal, que es el fin de aquí. La Iglesia, por su parte, es soberana y única competente en las cosas espirituales que se ordenan por su propia naturaleza al fin sobrenatural. Pero existen cosas mixtas que, perteneciendo a un doble orden, espiritual y temporal, v. gr., las escuelas, el matrimonio considerado en el conjunto de todos sus efectos, caen bajo la doble potestad, eclesial y civil.

Y no sirve que un Gobierno o unas Cortes se desentendieran tranquilamente de la cuestión y legislar a su gusto considerando cancelada toda obligación o toda relación con la Iglesia. La realidad se impone por sí misma a esas actitudes jactanciosamente sectarias y la realidad es que los españoles siguen acudiendo a la Iglesia cuando nacen, cuando se casan y cuando mueren, es decir, en los momentos más trascendentales de su vida. Pretender desconocer esto es lo mismo que negar la existencia de los ingleses en el Peñón de Gibraltar. Con la diferencia de que desafiando a éstos podría encerrar un fondo de patriotismo ingenuo y hacerío con el sentimiento católico del país es proceder antipatrióticamente porque la Religión católica ha dado en España días de gloria y trata en todo momento de dárselos de paz social.

Roma es más que un estado. Roma es la residencia de la potestad religiosa suprema que acatan muchos millones de españoles. Y si con cualquier nación, con la más insignificante y menos ligada a nosotros por vínculos políticos o comerciales, se procura vivir de acuerdo y en armonía, la necesidad de hacerlo con la Santa Sede es evidente. Sería acierto indudable del Gobierno, que muy sinceramente le deseamos, que llevara a feliz término esta aspiración de la opinión de España.

## TRIBUNA LIBRE LA SOLUCION

Conviene recordar ciertos hechos.

«35.000 hombres—dice a las Cortes Constituyentes el ministro socialista Sr. De los Ríos—dependen del presupuesto de culto y clero».

«¿Se puede, o mejor dicho, se debe suspender ipso facto el único medio de sustentación que tienen estos 35.000 hombres?»

«La Cámara lo decidirá en vista de la propia conducta observada por ella en situaciones análogas, por ejemplo en el momento de licenciar a 12 o 14.000 oficiales del Ejército».

Hasta aquí D. Fernando de los Ríos, en el «Diario de Sesiones» de las Constituyentes del día 8 de octubre de 1931.

\*\*\*

Y esa es la solución.

No la justa, porque a los militares no se les habían desamortizado los bienes como a la Iglesia; no la jurídica porque preexistiendo un Concordato, la modificación del *status quo* tendría que ser concertada con los jefes de esa Iglesia, aún humanamente considerada; pero sí la equitativa, mirando solo a las personas de los sacerdotes que si no han de ser españoles de segunda categoría deben ser tratados como los militares, diplomáticos, magistrados, catedráticos, etc., a todos los cuales en compensación de haberles truncado su carrera implorándoles ascender más y haciendo por tanto valerosos sus estudios y esfuerzos, se les concedió una jubilación forzosa sí, pero a veces en condiciones favorables.

«¿Por qué se quebra la línea al llegar al clero?—escribía a este propósito en el diario «Ahora» (24 enero 1933), el Sr. Ossorio y Gallardo—¿son los sacerdotes más ricos, más poderosos, más enemigos de la República que todas esas otras personas cuyo derecho a la vida garantizan y cubren las propias instituciones republicanas?»

No se dirá que argumento con Meila o Nocedal.

\*\*\*

El Proyecto de Ley presentado por el Gobierno deja el problema en pie y casi intacto.

Si se quedan desatendidos, excluidos, despojados todos los sacerdotes del Clero catedral, todos los de parroquias de poblaciones superiores a tres mil habitantes, todos los que tenían su cargo en propiedad y todos los menores de 40 años en curatos que precisamente se llamaban de entrada ¿estarán a diez por ciento de los sacerdotes de España? ¿y los demás? En cada pueblo español quedará una o varias víctimas de esta crueldad, clamando con su paciencia, justicia al Cielo.

¡Señores Diputados!

¿Es esto, ni siquiera político?

Poneos en el caso de estos sacerdotes. Pensad que, en la mejor hipótesis, obtenidos los dos tercios verían definitivamente reducida su dotación a un 66 por 100 de lo que antes apenas le bastaba para vivir estrechamente.

Poneos en su caso, señores Diputados y antes de decir Sí o No acordados de la regla suprema.

Al prójimo como a ti mismo.

Ildefonso Montero.

Director de «Ora el Trabajo»

## Cine

### Principal

Mañana domingo, a las cuatro y media, «Manos arriba» y «El día cspulo». A las siete y cuarto y a las diez y cuarto «Todo por el amor».

NOTA.—El anuncio de estas obras no supone ni su aprobación ni su recomendación.

## Noticias de «Barco de Avila»

(De nuestro corresponsal)

BARCO, 18.—Por el contratista D. Germán Vazquez ha sido hecho el replanteo para la construcción de los nuevos grupos escolares. Hemos tenido ocasión de ver el plano y parece que se trata de una buena obra, con la cual resultarán unas escuelas con todas las buenas condiciones higiénicas y pedagógicas que aconseja la moderna pedagogía.

\*\*\*

La Cantina Escolar que viene funcionando desde el mes de noviembre último para los niños y niñas necesitados de las escuelas nacionales, está resultando muy bien y el proveedor D. Francisco Alvarez está demostrando ser un altruista y desinteresado con los niños necesitados, dado el trato de abundancia y selección con que trata a los pequeños comensales.

Según nuestras noticias, durará la comida todo este mes y el que viene, y es lástima que no pudiera extenderse a todo el año.

\*\*\*

Esta mañana, a las diez, se ha celebrado en esta villa el entierro de D. Joaquín Albi de Paz, abogado del Estado, que falleció en Avila, en el día de ayer.

A la conducción del cadáver al cementerio acudió numeroso acompañamiento de la localidad y pueblos limítrofes, prueba inequívoca de las muchas simpatías con que contaba el Sr. Albi.

Muy sinceramente acompañamos en el sentimiento a toda la familia del finado.

## DEPORTES

### FUTBOL

Después de una temporada de descanso, vuelve a surgir de nuevo la afición al deporte balompélico. El domingo próximo podrá la afición abulense presenciar el primer partido de la temporada, que promete ser interesantísimo, se jugará en el campo del Deportivo Abulense y contendrán los equipos locales Residencia Provincial y el Uña F. C.

Son muchas las opiniones que hay sobre este encuentro, la mayor parte de ellos son favorables a la Residencia. No hay que olvidar que la Residencia es un equipo duro, entusiasta y difícil de vencer y todo esto lo prueba el reciente partido que ha jugado contra el Aúpa F. C. de Arévalo, que aún saliendo vencidos tuvieron que recurrir los «aunistas» a todos los medios antideportivos. Es seguramente el primer equipo con que cuenta Avila; sin embargo el domingo tiene un partido difícil contra el Uña F. C., otro equipo de parecidas técnicas en el juego. Los ullanos son rápidos, decididos y tampoco se dejan vencer fácilmente. Prueba en este partido a tres jugadores, ausente Avila (P) ocupará su puesto Martín (F) que en el entrenamiento ha demostrado tener facultades para desempeñar el extremo derecha con gran acierto, Jorge jugará en el extremo izquierdo, puesto que ocupará por primera vez ante un público.

El otro jugador que debuta en las filas ullanas es Eugenio Pozo, a éste la afición en pleno le conoce, se espera su debut y con él otro de los muchos éxitos.

Se espera el domingo como un gran día de futbol, al cual corresponderá la afición abulense.

Los equipos se alinearán: Residencia Provincial: Eusebio, Julián, Felipe, Dido, Ordoñez, Modesto, Aniano, Poveda, Machota, Campos, Raimundo.

Uña F. C.: Sotillo, Emilio, Manolo, Guadaño, Fuco, Aurelio, Martín, Pozo, Gave, Moreno, Jorge II.

El partido empezará a las tres de la tarde.

SPRINT.

Vip. y Bus de Santa María.—AVILA



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



### La cuadratura del círculo

Está visto que nuestro Parlamento no sirve para nada, no entiende de nada. En cuanto se habla de algo que tenga meollo, sustancia, «fondo», los diputados se ríen. Habla, por ejemplo, el eminente socialista y geómetra Bruno Alonso, y dice en una de las últimas sesiones del Parlamento:

«A unos detenidos se les recluyó en una celda de dos metros de diámetro por tres de fondo» (Grandes risas en todos los sectores.) Repite nuestro profundo matemático, como extraviado de la hilaridad de los diputados: «Sí, señor, dos metros de diámetro por tres de fondo» (Más risas.) ¿Pero se puede saber de qué se ríen esos analfabetos e indocumentados?

¡Bruno, Bruno! Bien te puedes reír tú de tanto ignorante como alberga el Congreso. Con lo fácil que es resolver ese elemental problema de cuadratura (?) o cuadratura (?). Porque ¿quién no sabe que dos metros de diámetro dan 3,1415 metros cuadrados de superficie «redonda»? No hay más que hacer girar esos dos metros sobre el punto de unión de esos mismos metros. Y sale un círculo, cuya área se halla por la fórmula «pi erre cuadrado». ¿Verdad, insigne Alonso? Y ya está resuelto el problema de la cuadratura del círculo, por primera vez en la historia del mundo ¡Qué grande eres, Bruno!

Y vamos con los tres metros de fondo, cosa aún más sencilla y rudimentaria. Ese fondo es de arriba abajo: justo. No como los guasones se figuran, de atrás para adelante. O sea, a manera de un pozo al ea hacia abajo: o de torre circular, si es hacia arriba. Aquellos detenidos, como los de la Inquisición, fueron encerrados en una torre ¿no es así? Finura que se tiene para las alusiones; y los compañeros de las Cortes sin entenderlo. Torpes que son e inconscientes, tanto más cuanto más se ríen. Déjalos, déjalos que se ríen... y compadécelos.

Radiador,

### AL MARGEN DE LA SESION

En un cuartel, y en una de esas clases, que solían darse a los quintos del nuevo cupo, había un cierto número de estos escuchando atentamente las explicaciones de un cabo sobre cosa tan interesante como es el atalaje.

El tal cabo que ponía en todas sus cosas el corazón, daba con frases más o menos parecidas, la definición de baticolagn esta forma: «La correa que pasando por debajo de la cola del caballo describe circunferencias, círculos y diámetros, que pa mí tó es igual, se llama baticolagn. Y digo ídem, porque aquí to se explica como no sucede en la infancia».

Ramón Echagüe

### Crónica de mercados

#### Peñaranda

El mercado celebrado hoy muy animado. La nota saliente es la animación en el precio del trigo. Las algarrobas pierden precio y los demás granos sostenidos.

Los precios que han regido en el mercado, han sido los siguientes: Trigo, a 90 reales fanega.

Cebada, a 45. Centeno, a 61. Guisantes, a 65. Algarrobas, a 69. Lentejas, a 160. Avena, a 30. Garbanzos gordos, a 50 pts. Idem pequeños, a 30.

#### Medina del Campo

El mercado de esta ciudad ha estado muy concurrido.

Al detall rigieron estos precios: Trigo, fanega de 94 libras, a 21 pesetas. Cebada, fanega de 70 libras, a 9 pesetas. Algarrobas, fanega de 94 libras, 17.

Huevos, a 12 reales docena. Patatas, los 11 50 kilos, a 2 25. Vino blanco, los 16 litros, a 9. Idem tinto, ídem a 8. Tendencia sostenida. Tiempo de lluvias.

#### Valladolid

Tendencia al alza en el mercado de trigo. Se compró a 51'25 los 100 kilos. En el Arco alquiló el precio de 51 pesetas los 100 kilos que es la tasa mínima.

Centeno, a 36. Cebada, a 32-33. Avena a 33. Algarrobas, a 44. Yeros, a 41. Todo pesetas los 100 kilos con envase.

Harinas selectas, a 68. Idem integrales, a 64. Idem segundas, a 60-62. Todo pesetas los 100 kilos con saco.

Salvados tercerillos, a 36-37. Idem cuartos, a 28-32. Idem comidilla, a 26. Idem salvado de hoja, a 32. Todo pesetas los 100 kilos con envase.

#### Burgos

Se cotiza: Trigo, a precio de tasa. Cebada, a 48 reales fanega. Avena, a 35. Yeros, a 80. Harina panadera, a 60'16 pesetas saco de 90 kilos.

Harinilla a 22 las cuatro arrobas. Comidilla, a 10. Salvado hoja y menudo, a 10 50 saco en fábrica.

Despojos de fábrica: Harinilla de primera, a 18 pesetas saco de cuatro arrobas. Idem de segunda, a 17. Comidilla, a 16. Salvadillo, a 6'75 saco de tres arrobas. Salvado, a 7.

#### Fórmula (Palencia)

Tiempo frío. Apenas se trabaja en el campo. Mercado, sostenido. El sembrado nació muy bien.

Precios del día. Trigo, a 84 reales fanega. Centeno, a 62. Cebada, a 42. Yeros, a 70. Lentejas, a 80. Avena, a 30. Patatas, a 7 pesetas la arroba.

#### Cantalapiedra (Salamanca)

El tiempo: de un frío intensísimo, con nieblas frecuentes.

El campo: Como el tiempo muy sostenido, aun cuando según opinión de los labradores va bien porque así amacollan las plantas.

El mercado: De trigos muy firme con demanda activa y retrada la oferta. Se ha operado en unas 5.000 fanegas de 52 a 52'50 pesetas los 100 kilos y pretenden los vendedores de 54 a 55'50 pesetas en sus paneros.

Cebada: Más flojo, se opera muy poco por 40 reales las 70 libras. Avena, sin operaciones se pretenden de 30 a 32 reales 25 kilos y algarrobas se ha operado algo a 72 reales las 94 libras notándose también flojedad.

Harinas: Movidos están estos polvos; se cotizan a 67 pesetas la flor y 65 la extra por 100 kilos.

Salvados: Algo han flojeado en sus precios; tercerilla a 34 pesetas; cuarta a 28; y hoja a 30 pesetas los 100 kilos.

Pan de primera a 0 60 pesetas el kilo; de segunda a 0 55; patatas a 2 pesetas la arroba; huevos a 3 50 la docena.

#### Tejares (Salamanca)

El mercado de trigos muy bien dispuesto a operar, pero escasea la oferta esperando los vendedores aún mejor precio. La cebada, más floja, con abundancia de oferta que no se coloca aún sacrificando pre-

cio. Las algarrobas sostenidas: abundante oferta y falta comprador

Las harinas mejoran, se pretenden de elevar el precio.

Salvados un poco menos animados que la semana pasada.

El cebado pagóse sobre 26 pesetas arroba.

Precios: Trigo candéal, 88 reales fanega. Idem rojo, a 86.

Maíz, a 41 pesetas los 100 kilos. Centeno, a 59. Cebada, a 40. Algarrobas, a 76. Yeros, a 74.

Lentejas, a 120. Avena, a 30. Garbanzos superiores a 220. Idem regulares, a 180. Alubias, a 200. Mueles, a 76.

Guisantes, a 64. Harina de primera a 63 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, a 61. Idem segundas, a 60. Habas, a 44.

Salvado, a 31. Patatas, 10 reales arroba. Aceite, a 102.

Vino blanco, a 36 reales cántaro. Idem tinto, a 32. Vinagre, a 24.

Aguardiente, a 112. Tiempo suave, con ligeras lluvias. Tendencia del mercado firme. Escasea la oferta.

Los sembrados muy buenos. Se trabaja en la aizadura.

### Sección religiosa

#### SANTORAL

Día 21. Domingo III después de Epifanía.— Santos Inés, Vg.; Fructuoso, Publio, obs., Angurio, Eulogio, dca., Patrolio mrs. La misa y oficio divino son del domingo III de Epifanía, con rito semidoble y color verde.

#### Misas de hora

S. I. Catedral.—Desde las seis a las diez de la mañana, misas de media en media hora.

San Juan. A las ocho, ocho y media, diez y once y media.

San Antonio. Domingos y días festivos a las ocho y nueve. Días laborables a las siete y media y ocho y media. Los domingos y días de fiesta se explicará el Evangelio durante la misa de nueve.

Siervas de María. A las siete y a las ocho.

PP. Pauls. A las siete y a las ocho. Santiago. Misa parroquial a las ocho.

#### Archicofradía del Niño Jesús de Praga

Celebra sus cultos mensuales mañana domingo, con misa de Comunión a las ocho; por la tarde, a las 5 y media, rosario, cofonía al Niño Jesús, plática por el P. Director, Fr. Cipriano de San José, cánticos por los niños de la Archicofradía y procesión por el interior del templo.

#### Juventud Antoniana

San Antonio.—Celebra su función mensual con los siguientes cultos: A las nueve misa de Comunión en la que cantarán Moisés al Santísimo las señoritas del Coro Antoniano. Por la tarde, a las cuatro, el ejercicio acostumbrado.

#### Amor Misericordioso

MM. Reparadoras.—Celebran su función mensual Por la mañana, a las nueve misa. Por la tarde, a las cinco, preces al Amor Misericordioso y sermón que estará a cargo de D. Aniceto Morcillo.

#### SANTORAL

Día 22. Lunes.— Santos Vicente, dc.; Anastasio, mj.; Oroncio, Victor, mrs.; Gaudencio, ob.; Domingo, abad.

La misa y oficio divino son de San Vicente y Anastasio, mártires, con rito semidoble y color encarnado.

## LA REGLA

Suspendida volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMI.

De venta: Doctor Andreu, Segalá y Farmacias. Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14'50 al concesionario. BASTARD, calle de Pablo Iglesias, 13, Barcelona.

## La Hernia Vencida

Usted que está preocupado y amenazado por no haber aún encontrado el remedio para combatir eficazmente su hernia, no debe desesperarse, ya que no ha probado el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO.

Nuestro modernísimo invento es algo positivo y real que se aparta de todo lo existente en el difícil arte de curar las hernias. No es un ambiguo procedimiento o método como los que tan vulgarmente se anuncian y que no tienen ningún valor curativo ni tan solo reparativo, no es un emplastro, no es una inyección, no es ningún pesado armatoste de los que solo sirven para estrangular las hernias, no; el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO es una filigrana mecanocientífica que, sin necesidad de tirantes ni engorros de clase alguna, sin presiones ni peso, y sin que moleste lo más mínimo, refiene y reduce hasta la nada, la hernia más antigua y voluminosa sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y sin que jamás recuerde que está herniado ni menos que lleve tan perfecto elemento.

Todos los herniados deben tener presente que HERNIUS, no ofrece curaciones imposibles, que su alto prestigio profesional es la mayor garantía, que el primer y único Gabinete Ortopédico de España y que construye todas sus creaciones sobre medida y molde rigurosamente anatómico sacado del enfermo y que sus creaciones están al alcance de todas las fortunas.

HERNIADOS, para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista «HERNIUS», que recibirá gratis en Avila el domingo día 21 de enero en el HOTEL INGLES. Visita de nueve mañana a cinco tarde SOLAMENTE.

CASA CENTRAL Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Pelayo, 62.—BARCELONA

Folleton de EL DIARIO DE AVILA (64) AMOR QUE NO MUERE Novela original de Rafael Pérez y Pérez laureada con el premio Montalvo

Autorizada su publicación por la Casa Editora «Patronato Social de Buenas Lecturas»

Enrique Montesinos, con esa cortés natural que no distingue clases, la salud descubriéndose cual hubiese podido hacerlo ante la dama más elegante de la Corte, diciéndola al mismo tiempo con un atrayente sonrisa. —Muy contenta debes estar cuando así cantas. —Es que a veces canta una por espantar penas — contestó tristemente la muchacha no sin ruborizarse al verse frente al conde. —¡Vaya! Dios sabe si tus penas serán poco grandes... —¡Qué cosas tiene el señorito! Se burla ¿eh? Pues, penas tengo, aunque no me crea... ¿Quién no las tiene en este mundo? Alguo

dicen los viejos que si los mozos no sabemos lo que es sufrir... — se lamentó amargamente. Y los ojos se le llenaron de lágrimas. A Enrique le comovió aquel llanto. Sospechó que la voz que había respondido al cántico de la joven era la de su novia y se le entoló que tal vez el amor hacía brotar aquellas lágrimas. —Vamos a ver, ¿por qué lloras? —preguntó cariñosamente. —Si no lloro... —contestó ella hecha un clavel. —Entonces, eso que te asoma a los ojos deben ser gotas de rocío... —se sonrió galantemente Montesinos. —No me extraña... Como eres tan bonita habrá confundido tu cara con una rosa...

—¡Ay, el señorito...! — se turbó la moza, reventando a la vez de orgullo por el halago. —¡Eal me vas a costar lo que te pasa. —Pero si no paso ná— se resistió Soledad. —¡Ya lo creo que te pasal— ¿Te crees que yo soy bobo? ¡Ahora que al no quieres contármelo... —No es eso, señorito. —¿Te figuras, acaso, que me voy a reír de tus penas, o que no te voy a entender? ¡Bah! estás equivocada, Soledad. Tus penas, que son penas de amor (pondría la mano en el fuego) me las sé yo de pasada. Como que también tuve las mías. —La verdad es que el señorito... —y usted disimule si habla más de lo debido, no merecía la gofetá que le dieron — pronunció con brío la moza. Enrique Montesinos aspiró hondamente. La muchacha le miró embobada. ¿Qué gusto más raro tendría la hija de los marqueses para no querer aquel señorito tan reguapísimo, ¡control y con aquel angel y aquella simpatía? —Dejemos estar lo mío ¿no te

parece, Soledad? Hace ya demasiado tiempo que pasó para removerlo. —Como usted quiera, si señor, señorito. Pero que fué una cosa muy fea. Y oiga usted: dicen si no lo pasa muy bien con el marío la señorita y... ¡a mí no me ha hecho ná y la quiero mucho! pero... ¡control que le está muy requetebién empleado por la judá que hizo con usted. Eso está bien pa un sinvergüenza, pero pa usted... ¡pa usted! Yo, pa mí que a la señorita debió darle ese sujeto un babeizo... ¿usted cree en esas cosas? —Yo no, Soledad. No hay más bebedizo que el capricho que se apodera de algunas personas... y malos consejos, influencias extrañas... Y el destino de cada uno estaba escrito, tenía que ser... —¡Tanto como se querían usted! ¡Si no se pué una flor de naldel! —¿Qué es eso? ¿respiras por la herida? — insistió Montesinos. —¿Celos? ¿Estás de monos con el novio? —Ay, no señor, señorito, que es más güeno que el pan y... lo quiero yo más que a las niñas de mi

ojos! — declaró encendida pero valiente la muchacha. —¡Feliz mortal! ¿Entonces... esa pena...? —¡Una pena muy grande, señorito! Que lo sortearon ayer y me ha caldo por Africa. Ya usted ve con el fuego que dicen hay por allí, y lo que cuentas, y lo que está una viendo que el que no lo mata güer ve físico de tantísima hambre y tantísima sé como pasan. —¿Y quién es tu novio? —Joaquín, el hijo del tío Antón el cabrero. —Ya. ¿Y tú le quieres? —Si no le quisiera no sentiría que se fue. —¿Y en tu casa, lo quieren? —También, si señor. Nos hablamos ende que éramos dos muñecos... Y de nuevo se enjugó dos lágrimas que brotaron de sus ojos azules como el cielo, con el pico de su delantal de estameña. Enrique no quiso hablar por más tiempo a aquel corazón sensible, evocando añejos recuerdos y dijo cambiando de tono. —¿Adónde vas ahora?

—A coger perejil a las huertas. —Y de paso a ver a tu novio... ¿verdad? La zagala se puso muy colorada y sintió deseos de echar a correr. La compañía de aquel joven elegante y apuesto, parecía de momento molestarle. Sin embargo, era tanta la bondad que expresaba su rostro, que súbitamente la muchacha se sintió avergonzada de sus dudas y sus temores. —Si señor — contestó. —El trabajo ahí abajo en la Calera. Cuando acabe de arrecoged el perejil y unas cuantas grandas, ya habrá concluido él su trabajo y nos volveremos los dos a casa con señá Andrea que está en la güerta aguardádomo. —¿Era el que cantaba antes? —Si señor. Por la mente de Enrique cruzó un rápido y luminoso pensamiento y encarándose con la linda zagala, dijo muy resuelto: —Mira, mañana cuando acabe el trabajo, le dices a tu novio de mi parte que lo espero en Martingate para hablar con él. ¿Sabes? —Si señor. (Continuará.)



AVILA AL DIA

Impresiones de la calle
¡QUE LO DIGA RITA!

Dijose ayer—y en esta misma sección—que Avila era la incongruencia de España. Poco tardaron los que así no lo creyeran en enterarse de la veracidad de nuestro aserto...

En la carretera que conduce a los distintos caminos del mundo existe un edificio con el pomposo título de «Instituto Provincial de Higiene». Ya decir verdad que ese título hace un muy gran papel. Si por él no fuera ni siquiera sabríamos la existencia del tal y tan higiénico provincial Instituto. Es decir, si, sabríamos que a los abulenses nos cuesta todos los años 12.000 pesetas, que unidas a las que cotizan todos los Ayuntamientos que nuestra provincia tiene, pasan con mucho de las cien mil...

Aseguran también que el referido instituto tiene médicos y todo, cosa que con perfectísimo derecho dudamos, toda vez que el cargo de analista dicese desempeñado por un cierto cancerbero que allí presta sus servicios.

Sea esto cierto o no lo sea y por un si es o no es, el caso es que al ingeniero concejal señor Caro, se le ha ocurrido nada menos que preguntar en qué invierte sus ingresos el jamás por nosotros ponderado Instituto de Higiene Provincial. Claro está que como en estos tiempos ideales de democracia liberal cada uno puede hacer lo que en gana le venga, los beneméritos administradores de la sede de la higiene no han querido dar cuenta de la inversión de los fondos a ellos encomendados.

Lo mas que dirán, si el señor Caro insiste, es que se lo pregunte a Rita la «cantora» y como da la casualidad que la popular y atiplada Rita ha salido en viaje de «tournée» para provincias, de aquí se infiere que nunca sabremos—ni sabrá Caro—a dónde han ido a parar esas veleidosas pesetas. No podemos adivinar si al señor gobernador—si inquiriese—le remitirían a la Rita, pero por un si es caso, bueno sería que preguntase...

Y ahora nos viene a cuento el refrán que un rapaz deslenguado y sucio nos dijo en cierta ocasión,

«Administrador que administra y enjuagador que enjuaga ¡Algo se traga!»

Desde luego—y para evitar suspicacias—esto lo decimos porque nos ha venido de pronto a la mente pero sin que quiera decir que relación tenga alguna con lo que al Instituto se refiere.

Arturo Canales
Entarimados del norte, pino rojo.
Cementos Cosmos, Asland y Cangrejo.
Astelar, 3. Teléf. n.º 45

Juventud Antoniana

El domingo 21 a las diez y media de la mañana se celebrará junta general para los socios protectores y Sección femenina de la juventud Antoniana en el Convento de San Antonio, con el fin de organizar el reparto de ropas a los pobres.

Rogamos a todas las asociadas y socios protectores asistan a dicha junta, de lo contrario no tendrán derecho a exigir prenda para los pobres.

P. director y Junta directiva.

SE VENDE la casa número 25 de la calle de Coballeros. Para tratar con sus dueños en la misma calle número 12, piso bajo.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

Presidida por el Sr. Medrano, y con asistencia de los señores Sancho, Mulero, González Vallejo, Caro y María Domínguez, anoche celebró sesión el Ayuntamiento.

Los bancos del público han sido variados de colocación, para evitar que se puedan formar alborotos dentro del salón, y la mesa de la prensa también ha sido puesta en sitio en que los periodistas logren oír mejor los debates. (Muchas gracias, señores, por la parte que nos toca).

Se aprueba el acta de la sesión anterior así como cuentas y nóminas, y la Corporación queda enterada de las dimisiones de los señores Pierna y de la Asunción, que son aceptadas.

Se autorizan obras y se ceden terrenos a varios vecinos que los tenían solicitados. Se impone una sanción a un comerciante que no ha dado cuenta de haber tomado en traspaso un establecimiento.

Queda enterada la Corporación de la adjudicación provisional de las obras de alcantarillado del Mercado Grande, y se acuerda sacar a subasta las obras de acerado de los nuevos grupos escolares de la calle de Tallistas, que se anunciarán por término de cinco días, habilitándose un crédito de 5 000 pesetas para las mismas.

A propuesta de Intervención es acuerdo pedir al señor delegado de Hacienda desestime el recurso presentado en aquella dependencia por los lecheros.

En ruegos y preguntas el señor Mulero pregunta al Sr. Sancho qué ocurre en el Cuerpo de bomberos, y éste le contesta que no puede sacarle de dudas puesto que dicho Cuerpo pertenece a Obras y no a Policía urbana, como ha supuesto el Sr. Mulero.

Este se queja de que algunos vecinos se lamentan de que el sereno de la demarcación correspondiente no acude a determinadas calles, y contesta el Sr. Sancho que es debido al escaso personal que existe en el citado Cuerpo, ya que, según la ley, deben descansar dos cada noche.

El Sr. Mulero hace una pregunta sobre la limpieza de las calles, pues hay algunas bastante sucias, y le contesta el presidente de la Comisión que es debido al mismo motivo: la escasez de personal, añadiendo que cuando se discutieron los presupuestos él pidió más personal y no le fué concedido.

El Sr. Mulero dice que el señor Sancho ha malgastado el dinero del Ayuntamiento en una obra del Soto, y el Sr. Sancho después de decirle que no hizo sino cumplir un acuerdo municipal, manifiesta que parece que de lo que trata el señor Mulero es de crear un ambiente hostil contra su persona, para que después le diga la prensa, contestándole el Sr. Mulero que es indero.

El Sr. Caro dice que es lamentable que no se haya procurado aumentar el personal de limpiezas, pues es una verdadera pena el estado en que se encuentran algunas calles.

El Sr. González Vallejo solicita que el Ayuntamiento contribuya al sostenimiento de la «Cantina Social», la cual, sin miras políticas de ningún género, está repartiendo diariamente comidas a más de 110 familias, y estima que es un deber del Ayuntamiento acudir a esta suscripción.

El Sr. Sancho dice que le parece bien la propuesta del Sr. González Vallejo, pero cree que debe presentar una moción en la sesión próxima.

Consulta de Garganta, Nariz y Oídos

Los martes de doce a dos en el Gran Hotel, por el Dr. M. Herrero.

El señor Caro dice que hace unos meses pidió que se llevase al salón de sesiones una certificación sobre los sueldos que cobran, y cometidos que desempeñan los empleados del Instituto de Higiene, que a su juicio no cumplen como debieran, y se basa al hacer esta petición en que el Ayuntamiento paga más de 12 000 pesetas para su sostenimiento y tiene derecho a censurar a los citados funcionarios si lo hacen mal, o, por el contrario, a elogiar su labor si es acertada y buena.

La presidencia le contesta que ambos ruegos se los transmitirá al alcalde propietario, pero que tiene noticias particulares de que dicha certificación ni la han enviado, ni la mandarán, porque dicen que no tienen obligación alguna de hacerlo. Acto seguido se levantó la sesión.

Sánchez y Prieto

MONTAJES ELECTRICOS

Vallespín, 13 Teléf. 289

Proyectos y presupuestos gratis.

Información municipal

Al recibirnos esta mañana el alcalde, Sr. Melero, nos dijo que venía muy satisfecho de la visita hecha a Madrid para conseguir la pronta instalación de la Escuela profesional del Trabajo, que comenzará a funcionar inmediatamente con carácter provisional y se gestiona la subvención del Estado de 200 000 pesetas para la construcción del nuevo edificio.

—Ante la Comisión correspondiente se han celebrado los exámenes para la provisión de la plaza de portero del Cementerio.

Un Secretario que renuncia

En el pueblo de Boquilla de la Sierra al dar posesión al secretario judicial, repuesto en su cargo por orden superior, se formaron algunos grupos que se oponían a que dicho señor reanudase sus funciones. La Guardia civil disolvió a los manifestantes y como éstos se rehicieron poco después el secretario renunció voluntariamente a su cargo, para evitar ser objeto de alguna agresión, con lo cual renació la tranquilidad.

Detención de una mujer que robó una alhaja

En Casavieja ha sido detenida una vecina que arrebató a una niña una medalla valorada en 500 pesetas que aquella llevaba colgada al cuello.

La Guardia civil recuperó la alhaja que en unión de la detenida entregó al juez correspondiente.

Denunciado

Ha sido denunciado Francisco Carrasco por infringir la vigente Ley de montes.

Fiesta en honor de los niños

Mañana por la tarde, después de los cultos que tendrán lugar en La Santa en honor del Niño Jesús de Praga, se impondrán las medallas a los nuevos asociados y se sortearán cestas de dulces y varios regalos entre los niños que asistan a la fiesta.

AGENDAS "Bailly-Baillière" 1934

- AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (32 x 16) CARTON TELA
Dos días plana sin secante, 2,75 4,00
... con ... 4,25 5,50
... sin ... 4,25 5,50
... con ... 6,50 8,00
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 pías: con secante, 5,50 pías
AGENDA CULINARIA (23 x 15), 4,00 pías
AGENDA DE BOLSILLO 1,50 y 3 pías. CARNET 1,50
AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 pías.
BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA
Con agendas, 1,75 Con repisa, 2 pías.
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
de Don BAILLY-BAILLIERE, 118, rue de Valenciennes, MADRID

Ecos de sociedad

Aniversarios

Con motivo de cumplirse el próximo lunes, día 22, el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Aurelia Moreno Coca, dicho día se celebrarán misas en la Iglesia de San Pedro y Siervas de María, de esta ciudad, y en la parroquia de Muriel (Valladolid), que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

—También hace un año que falleció D. Fermín Sasz Crespo.

A las familias de los finados renovamos nuestro pésame.

Nombramiento

Ha sido nombrado recaudador de Hacienda de la zona de Arenas de San Pedro el oficial de Tesorería D. Joaquín Ossorio. Ehora buena.

Mejorada

Se encuentra mejor de la dolencia que sufre la distinguida señora doña Evarista Llanderroz, viuda de Aboín.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una niña la esposa del empleado de la fábrica de harinas de Santa Teresa D. Luciano Marín (nacida Elfidia González). Ehora buena.

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote: D. Santiago Martínez, beneficiado de la S. I. Catedral.

Caballeros: D. Silvestre Cornejo, D. Sebastián López, D. Jesús Mayo y D. Ambrosio Blanco.

Señoritas: Doña Teresa y Paula Herrero, de Cornejo, doña Angelines Pérez, doña Luisa Albuquerque, de Mayo, de López.

El decreto sobre el precio del pan

MADRID.—En el decreto sobre el precio del pan, aprobado en el Consejo de ayer, se nombra una comisión que estudie la resolución definitiva del problema.

En tanto que se realizan estos estudios el señalamiento de precios de harinas y del pan se ajustará a los preceptos del decreto. En cada Gobierno civil se constituirá una Comisión, de agricultores, dos fabricantes y dos panaderos, presidida por el gobernador y con asesoramiento del servicio agrónomico.

Antes del día 25 del actual dichas Comisiones procederán a efectuar los estudios que se señalan para fijar el precio de la harina, admitiendo un margen de beneficio entre tres o cuatro pesetas por quintal, según las circunstancias. Se fijan las reglas a que han de atenerse para ello. Se fijan también las condiciones que deben reunir las harinas panificables y que sólo quedará sujeto a tasa una clase de pan de superficie lisa en piezas de mil a tres mil gramos, que se denominará de familia, que corresponderá, según las provincias, al llamado condeal o la denominada de flama, es decir, al de masa compacta y dura o al de masa esponjosa y blanda.

Todas las demás clases de pan podrán ser vendidas libremente en precio y peso, si bien las Comisiones provinciales respectivas vigilarán cuidadosamente que la cantidad de uno y otro no se convierta en objeto de especulación abusiva, en perjuicio de los intereses del consumidor. El servicio a domicilio de estas clases de pan podrá ser recargado hasta cinco céntimos por kilo, dentro de la debida proporcionalidad.

Fijado el precio de la harina para

Los hurdanos piden se acuerden de ellos

Los Ayuntamientos de las Hurdes han hecho pública una nota en la que exponen con proflijidad de datos la tristísima situación de aquella región. Dicen que no echan de ello la culpa a las altas autoridades de la República, sino a los por estos encargados que «son los enemigos de la democracia, de toda justicia y del pueblo hurdano».

Piden la construcción de escuelas y caminos así como la reposición de Salanova Oruña, maestro expulsado de aquel territorio, sin oír su defensa, y que tanto se preocupó por el mejoramiento de los hurdanos.

«Nos limitamos—termina diciendo la nota—a consignar la opinión de las representaciones populares de Las Hurdes, que creemos con mayor derecho a ser atendidas que las voces interesadas de la camarilla defensora de sus apellidos y privilegios que desde hace varices años, con la República como con la Monarquía, hace su capricho en contra de los intereses de esta pobre tierra».

febrero, se señalan las fórmulas que han de aplicarse para señalar el del pan. El precto se indicará en todas las tahonas por medio de carteles visibles. Se señalan luego disposiciones sobre repesos, vigilancia de tahonas, etc.

Los últimos artículos se refieren a Madrid, por la modalidad especial del Consorcio. El pan condeal de familia se continuará vendiendo a 65 céntimos el kilo. Se crea una nueva clase de pan a 60 céntimos el kilo y el pan de lujo que ahora se vende a doce céntimos pieza se venderá a quince céntimos.

Se disuelven las Juntas provinciales reguladoras del mercado del trigo y las locales de tenedores de trigo.

Este decreto no afecta a Cataluña hasta tanto que el traspaso definitivo de servicios de la Generalidad marque la conexión que proceda con la Administración Central.

La Lliga ya no asiste al Parlamento catalán

BARCELONA.—La Lliga ha mandado una nota diciendo que sus diputados en el Parlamento catalán respondiendo a los acuerdos del Consejo general del partido, han acordado abstenerse de acudir a las sesiones y a todos los trabajos parlamentarios, hasta tanto no se dé satisfacción a sus peticiones.

En estos EL DIARIO DE AVILA

ULTIMA HORA

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El tiempo que hace

MADRID 18, 4'30 tarde.—El tiempo de España según nota facilitada por el servicio meteorológico español ha sido el siguiente:

Las temperaturas de Avila han sido: máxima 4 grados y mínima 3, bajo cero. Temperaturas extremas: máxima 19 grados en Alicante y Castellón y mínima de 4 grados bajo cero en Teruel. Desaparece por el Báltico la borrasca de la Península Escandinava y las presiones altas se sitúan al Oeste de la Península Ibérica extendiéndose hacia las Islas Británicas.

Llueve en el Norte de nuestra Península y algo también en la cuenca de Duero; en el resto de España hay escasa nubosidad.

Tiempo probable Cantabria y Galicia vientos de la región norte algunas lluvias; resto de España buen tiempo y nubes.

—El ministro de Hacienda ha manifestado que en la reunión de ayer la Comisión de presupuestos de la Cámara informó sobre la recogida de obligaciones del Tesoro que vencen en el mes de abril. La reunión se efectuó con una coincidencia completa de criterio, quedando redactado un proyecto para la emisión de nuevas obligaciones en un tipo de 5 y medio por 100 que es el máximo.

También dijo el ministro de Hacienda que piensa disponer la acuñación de moneda de cobre porque se ha observado que escasea la calderilla.

—En Irún se ha planteado el paro por un conflicto relacionado con unos paquetes postales. En el asunto interviene la Presidencia del Consejo de ministros y los de Hacienda y Estado.

—El martes se celebrará consejo y después consejo en el Palacio Nacional bajo la presidencia del jefe del Estado.

—El ministro de la Gobernación manifestó que las noticias que se reciben de toda España acusan tranquilidad.

—El ministro de Instrucción marcha mañana a Málaga para inaugurar un grupo escolar y asistir también a la sesión inaugural del Ateneo de Ciencias Médicas.

—El ministro de Estado almorzó con el ministro de Holanda en España asistiendo también los subsecretarios de Guerra y Marina. Esta noche corresponderá el ministro en la misma forma a la atención del embajador holandés.

—El Sr. Martínez Barrios recibió una extensa audiencia militar y civil.



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá de Santander el 20 de enero, la motonave

«REINA DEL PACIFICO»

Para Habana, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Vapor «ORDUÑA» 4 de febrero.

» «ORBITA» 18 de marzo.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda número 9.

SANTANDER